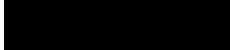




EXPTE 23297/2024

NEGOCIADO/NEGOCIAT: **URBANISMO**

REF.: RESTITUCIÓN LEGALIDAD URBANÍSTICA



AYUNTAMIENTO/AJUNTAMENT
DE SANTA POLA

Pág: 1 de 1

DECRETO/DECRET :

Visto el escrito presentado por la Comunidad de Propietarios [REDACTED] en el que solicitan la inspección de las obras realizadas en la terraza privativa de la última planta y se informe de la legalidad del cerramiento existente, propiedad de [REDACTED]

Visto el parte de servicio del Vigilante Fiscal, que comunica que:

Se ha comprobado que la construcción en la plaza cubierta se corresponde a la terraza privada con expediente Licencia de Obra Mayor 34/11.

Las obras de conservación que se han realizado recientemente se corresponden con la Declaración Responsable de Obras 21843/2024.

RESUELVO

PRIMERO.- ARCHIVAR el expediente 21843/2024, al haberse comprobado que no existe infracción urbanística en la terraza privativa propiedad de D. [REDACTED]

SEGUNDO.- Notificar el presente decreto a todos los interesados en el expediente.

Santa Pola, firmado al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

MARIA LORETO SERRANO POMARES (1 de 2)

Alcalde/a
Firma: 31/03/2025
HASH: [REDACTED]



cristina covea jodar (2 de 2)

Secretaria Adjunta
Firma: 31/03/2025
HASH: [REDACTED]



DECRETO

Número: 2025-0723 Fecha: 31/03/2025

Cód. Validación: [REDACTED]
Verificación: <https://santapola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1